**Juan Pablo Suárez Moreno**

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Escuela Nacional de Estudios Superiores de Mérida**

**Laboratorio de geografía aplicada V**

**Quinto semestre**

**Bertha Hernández Aguilar**

**25 de agosto del 2023**

**Gestión Integral de Riesgo de Desastres en México: Reflexiones, Retos y Propuestas de Transformación de la Política Pública desde la Academia**

El documento analiza de manera exhaustiva la temática de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres en México, centrándose en reflexiones, retos y propuestas de transformación de la política pública desde la perspectiva académica. A lo largo del texto, se abordan varios puntos clave relacionados con la gestión del riesgo de desastres y su integración en la política pública del país.

El reporte se estructura en una serie de secciones, cada una de las cuales aborda aspectos específicos de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres:

**Introducción y Marco Conceptual**: El documento comienza presentando la importancia de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres y su relación con la política pública en México. Se establecen los fundamentos conceptuales y se menciona la necesidad de una visión holística para abordar eficazmente los desafíos de los desastres.

**Factores Impulsores del Riesgo y Uso del Territorio:** Se destaca la estrecha relación entre los factores impulsores del riesgo y el inadecuado uso y manejo del territorio. La gestión del riesgo se relaciona con problemas ambientales, desarrollo y sostenibilidad. Se señala el papel crucial de los organismos sectoriales en la planificación territorial, infraestructura, medio ambiente, etc.

**Principios de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres**: Se mencionan los principios fundamentales que deben regir la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, como eficiencia, equidad, integralidad, transversalidad, corresponsabilidad y rendición de cuentas. Estos principios se plantean como un desafío integral para transformar el sistema de protección civil.

**Mecanismos Financieros, Políticos y Administrativos:** Se aboga por establecer mecanismos para garantizar la implementación de políticas de ordenamiento territorial a nivel nacional, estatal, municipal y local. Se destaca la importancia de evitar la maximización de ganancias y fomentar la sostenibilidad ambiental en el desarrollo.

**Recuperación Ambiental y Protección de Recursos Críticos:** Se plantea la necesidad de políticas y estrategias para la recuperación ambiental de cuencas y la protección de recursos naturales críticos como el agua, el suelo y el aire.

**Vulnerabilidad Institucional y Coherencia Legal:** Se reconoce que la vulnerabilidad institucional es un desafío clave para la implementación de la política de Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Se enfatiza la importancia de la coherencia y consistencia del marco legal y normativo que respalda esta política.

**Transformación del Sistema Nacional de Protección Civil:** Se plantea la transformación del sistema actual en un Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (SINAGIRD). Se subraya la necesidad de revisar la eficacia y pertinencia de las instituciones y mecanismos existentes en todos los niveles de gobierno.

**Participación Ciudadana, Ciencia y Tecnología:** Se destaca la relevancia de la participación ciudadana, así como la importancia de la evidencia científica en la toma de decisiones y acciones de intervención. Se hace hincapié en el papel de la sociedad civil organizada en la reducción de vulnerabilidades y en la creación de comités científicos asesores.

**Sistemas de Alerta Temprana y Coordinación:** Se sugiere la evaluación y modificación de los sistemas de alerta temprana para que se enfoquen más en la reducción de la vulnerabilidad y la exposición, y no solo en la respuesta a emergencias.

**Reubicación, Derechos Humanos y Transparencia:** Se propone un componente de política pública para la reubicación con enfoque en el ordenamiento territorial y la participación ciudadana. Se insiste en la garantía de la transparencia y en el respeto de los derechos humanos en políticas post-desastre y reconstrucción.

**Conclusiones:** El reporte concluye reafirmando la importancia de un enfoque integral en la Gestión Integral de Riesgo de Desastres, que considere la valoración del territorio, la territorialidad y la habitabilidad. Se destaca la necesidad de una política pública basada en la prevención y la reducción del riesgo en los lugares de origen de los desastres.

En resumen, el documento ofrece un análisis profundo y detallado de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres en México desde una perspectiva académica. Proporciona reflexiones, retos y propuestas con el objetivo de transformar la política pública para enfrentar de manera más efectiva los desafíos de los desastres y promover el bienestar social.